

Quito, 23 de Septiembre del 2016

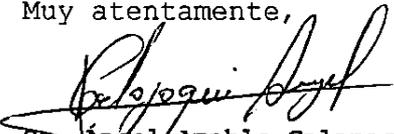
Señor
FREDDY GEOVANNY YANQUI LUTUALA /
 CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta/General de Accionistas/ en su Acta de la Compañía "CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A.",/realizada el día de hoy,/ tuvo el acierto/ de Nombrarlo por decisión unánime como **PRESIDENTE EJECUTIVO**/ de la Compañía "CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A.",/ para el período estatutario de dos (2) años según el Art.11/ Aceptada que sea esta designación, sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art.11/ de los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías.

La Compañía "CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A."/ eleva a Escritura Pública en la Notaria 23/ del cantón Quito No. 2014-17-01-23-P05343 del 04/ABRIL/2014,/ con Resolución No.SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002912 /del 30/jul/2014 /la Superintendencia de Compañías /resuelve aprobar/ la CONSTITUCION/ DE LA COMPAÑÍA y nos adjuntan el Expediente 7649583, RAZON Registro Mercantil Quito, N° 4442/Repertorio N° 43913, del 20 de Octubre del 2014,

Muy atentamente,


 Sr. Ángel Amable Calapaqui Masapanta /
 C.I.050198149-2 /
 GERENTE GENERAL


 Srta. Verónica Isabel Noriega Vargas /
 C.I.171800206-4 /
 SECRETARIA AD-HOC /

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A." /

ACEPTACIÓN: Acepto/ la designación precedente, fecha y lugar utsupra./


 Sr. Freddy Geovanny Yanqui Lutuala /
 C.I. 172040752-5 /
 PRESIDENTE EJECUTIVO

TRÁMITE NÚMERO: 66402



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47923
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15862
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

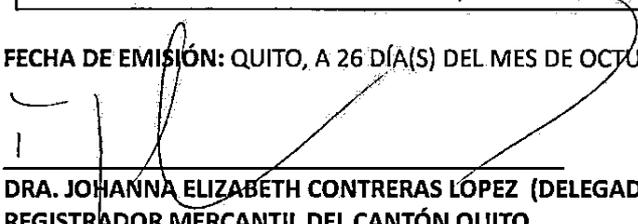
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YANQUI LUTUALA FREDDY GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN	1720407525
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 442 DEL 20/10/2014.- NOT. 23 DEL 04/04/2014 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL